



El Encuentro Anual ha cambiado su formato y se celebrará por medios telemáticos.

Debido a eso, estamos reorganizando el programa y ajustando algunos detalles. Próximamente publicaremos toda la información. Gracias por vuestra paciencia.

El pasado mes de marzo, la Junta Directiva de Asetrad decidió posponer a octubre la celebración de la Asamblea General y el Encuentro Anual 2020. Nuestra intención inicial era celebrar ambos en Madrid.

No obstante, tras pedir asesoramiento legal y técnico, y teniendo en cuenta que el panorama todavía es incierto, hemos decidido que, por consideración hacia nuestros socios y con el fin de que el factor sanitario no sea un impedimento para participar, **celebraremos nuestra Asamblea General y nuestro Encuentro Anual 2020 de forma telemática**, en las siguientes fechas:

- **Encuentro Anual: 1 y 2 de octubre.** Anunciaremos los detalles sobre el programa en las próximas semanas y actualizaremos toda la información necesaria en: <http://encuentros.asetrad.org/>
- **Asamblea General: 4 de octubre.** (Solo socios).

La organización de una Asamblea y un Encuentro Anual telemáticos supone un desafío enorme a nivel logístico, administrativo y técnico, pero también puede ser una oportunidad fantástica para que la geografía y la distancia no sean una barrera.

Aprovechamos para recordar que las consultas administrativas particulares deben enviarse a gestor@asetrad.org

Esperamos contar con vuestro apoyo y vuestra colaboración, como siempre.